Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RIO GRANDE, 31 MAR. 2022

VISTO el expediente N° 13276/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N°85/2022 para la Adquisición de termotanques para servicio penitenciario provincial Unidad N°1 Rio Grande, con el objeto de dar solución al inconveniente de falta de agua caliente.

Que a través del llamado a Compra Directa N° 85/2022 se autorizó el gasto para la presente contratación con un presupuesto oficial de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 ($ 1.350.000,00)

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de la nota del área técnica, obrante en el adjunto N.° 22 se recomienda la pre-adjudicacion de la contratación a la firma BERNALES JUAN ANTONIO, por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 ($ 1.350.000,00) en la adquisición de tres termotanques por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta mas conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrotar el gasto y el mismo será solventado con fondo del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que, en virtud de lo expuesto, se realizó la Preadjudicación (archivo N.° 23), de acuerdo a las recomendaciones expuestas.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso b), los Decretos Provinciales N° 05/22, 674/11, la Resolución O.P.C. N°202/2020, 17/2021 y N°58/21 con sus modificatorias y complementarias.

El suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1399, N° 1301, Decretos Provinciales N° 4548/19, 2840/21, Resolución M.O. y S.P. N° 24/20.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ZONA NORTE
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 85/2022 a la firma BERNALES JUAN ANTONIO, CUIT N.° 20-11615185-6 del renglón N.° 1, para la Adquisición de termotanques para servicio penitenciario provincial Unidad N° 1 Rio Grande por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 ($ 1.350.00,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO N.° 2: Autorizar a la Secretaría Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO N° 3: Imputar el gasto que demande de la partida presupuestaria UGG – 1477 UG – UGC – UC 1477, inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO N° 4: Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la provincia y archivar.

63

RESOLUCIÓN SUBSEC. S.I.P. Z. N. N° /22.-

Jorge Manuel CARO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Z.N.
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION ARAUJO SOL EUGENIA
Gobierno de Tierra del Fuego

31/03/2022 10:57